UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN-ALTERACIÓN PRESENCIAL EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO

19/10/2015

Información administrativa

PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN-ALTERACIÓN PRESENCIAL EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO

19 AL 21 DE OCTUBRE 2015

Al amparo de lo establecido en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada sobre normas de matricula para el curso académico 2015-26 y considerando por el Decanato del Centro circunstancias de organización docente, se abre un plazo específico de matriculación-alteración presencial extraordinario de las asignaturas optativas ofertadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica tras la finalización de todos los plazos establecidos y cuya relación se encuentra en los tablones de anuncios del Centro.

Copyright© 2025 Universidad de Granada